



De este modo...

SELLO CUARTO, VEINTI  
TRES AÑOS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHENTA  
Y OCHO.

nombrado del sorteo del sanado para el corriente  
año; para la seguridad de lo que perciviere y se  
le entregare del Caudal del que entendido por  
esta Ciudad Acordo Informe el Sr. Procurador  
general y sho se traiga para su Resolucion  
Este Ayuntamiento de havutto un Memorial  
dado por D. Miguel Garcia seron veruno sexta  
Ciudad, pidiendo se le haga pago del Alquiler de la  
casa que esta ocupando la vanderia de Melilla de  
el Resimiento de Africa, por el medio año ven-  
cido que cumplio endore el corriente mes de He-  
nero, lo que acredita con una Certificacion dada  
por D. Ramon Millan, Teniente y comandante  
de dha vanderia; que entendido por esta Ciudad  
Acordo pare a Informe a los Sr. Comisarios de  
Alasamientos y sho se traiga para su Resolucion.  
En este Ayuntamiento, el Sr. Conveido por  
un Manifesto una Carta del Sr. Intendente  
de Marina del Departamento de Cartagena  
escrita al Sr. D. Juan Gabriel Herrera y  
Ferrer del Consejo de su Magestad en oydon  
de la Real chancilleria de Granada Comisio  
nada por el Real y Supremo de Castilla para  
la conduccion de Agua potable para el Abato  
Comun y otros diversos arumpion en que da  
cometeren dho Sr. Intendente devesa devedi

Casa de D. gn  
Mig. l. seron

Alcavales de fe  
una remission  
del Sr. Intend.  
de Cartagena

Decorative flourish or signature at the bottom center of the page.

